



CONSEJERÍA  
JURÍDICA DEL  
GOBERNADOR

GOBIERNO DE CHIAPAS

*INFORME ANUAL DE  
ACTIVIDADES DEL COMITÉ  
DE ÉTICA Y PREVENCIÓN  
DE CONFLICTO DE INTERÉS.*

*2021*

# INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONFLICTO DE INTERÉS

Nombre	Cargo dentro del Comité
Cristóbal Domingo Bermúdez Navarro	Presidente
Víctor Manuel Cruz Arreola	Presidente Suplente
María de los Angeles Tovilla Lastra	Secretaria Ejecutiva
Liliana Monzón Solís	Secretaria Ejecutiva Suplente
María Lourdes López Sánchez	Miembro Propietario Temporal en el Nivel de Subsecretario
Marysol Alejandra Acosta Farrera	Miembro Propietario Temporal Suplente en el Nivel de Subsecretario
Norma Janneth Ruiz Castellanos	Miembro Propietario Temporal en el Nivel de Director/Jefe de Unidad
Mauro Peña Torres	Miembro Propietario Temporal Suplente en el Nivel de Director/Jefe de Unidad
Victoria Sánchez García	Miembro Propietario Temporal en el Nivel de Jefe de Área
José Carlos Cruz Gómez	Miembro Propietario Temporal en el Nivel de Operativo
Alejandro Damián Torres Bautista	Miembro Propietario Temporal Suplente en el Nivel de Operativo

# CONTENIDO

- A. Seguimiento de las actividades contempladas en el programa anual de trabajo
- B. Número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados.
- C. Resultados de los mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta
- D. Seguimiento de la atención de los incumplimientos al Código de Honestidad y Ética y Código de Conducta: número de asuntos, fechas de recepción y los motivos; el principio o valor transgredido del Código de Ética; fecha y sentido de la determinación, y número de casos en que se dio vista al órgano interno de control

# SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PAT 2021.

ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	STATUS
Publicación del Directorio de Consejeros	Página web de la Consejería Jurídica del Gobernador	<b>Cumplida</b>
Publicación de Directorio de Asesores	Publicación del documento en la Página web	<b>Cumplida</b>
Elaboración del Programa Anual de Trabajo y publicado en la página web de la Consejería Jurídica	Acta de Sesión del Comité y PAT publicado en el Sistema CEPCI	<b>Cumplida</b>
Establecer y difundir el Protocolo de atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta	Acta de la sesión de aprobación del protocolo y subido al sistema CEPCI	<b>Cumplida</b>

# SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PAT 2021.

ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	STATUS
Establecer mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta.	Actas de sesión donde se aprobaron los mecanismos, formatos aprobados para su aplicación y reporte estadístico subido al CEPCI	<b>Cumplida</b>
Integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Directorio subido al sistema CEPCI	<b>Cumplida</b>
Presentar el Informe Anual de Actividades (IAA 2021)	Informe subido al sistema CEPCI	<b>Cumplida</b>

Número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados.

> [Conflicto de Intereses en la Administración Pública](#)

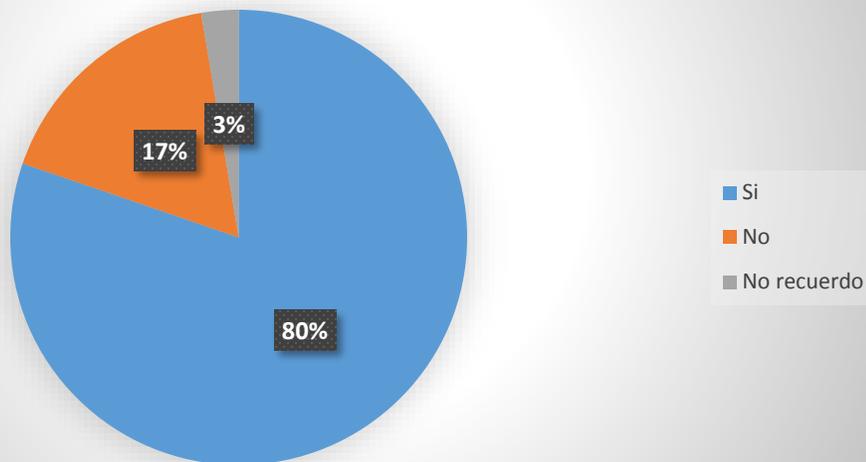
### Capacitados 2021

No.	Dependencia	Capacitados	
1	ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS	27	<a href="#">Ver Capacitados</a>
2	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS	3	<a href="#">Ver Capacitados</a>
3	CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA	195	<a href="#">Ver Capacitados</a>
4	CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	9	<a href="#">Ver Capacitados</a>
5	CENTRO ESTATAL DE TRANSPLANTES DEL ESTADO DE CHIAPAS	1	<a href="#">Ver Capacitados</a>
6	CENTRO REGIONAL DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION EDUCATIVA	50	<a href="#">Ver Capacitados</a>
7	COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS	2658	<a href="#">Ver Capacitados</a>
8	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS	627	<a href="#">Ver Capacitados</a>
9	COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	537	<a href="#">Ver Capacitados</a>
10	COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS	21	<a href="#">Ver Capacitados</a>
11	COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS	15	<a href="#">Ver Capacitados</a>
12	COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS	11	<a href="#">Ver Capacitados</a>
13	COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA	2	<a href="#">Ver Capacitados</a>
14	CONALEP CHIAPAS	46	<a href="#">Ver Capacitados</a>
15	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR	88	<a href="#">Ver Capacitados</a>

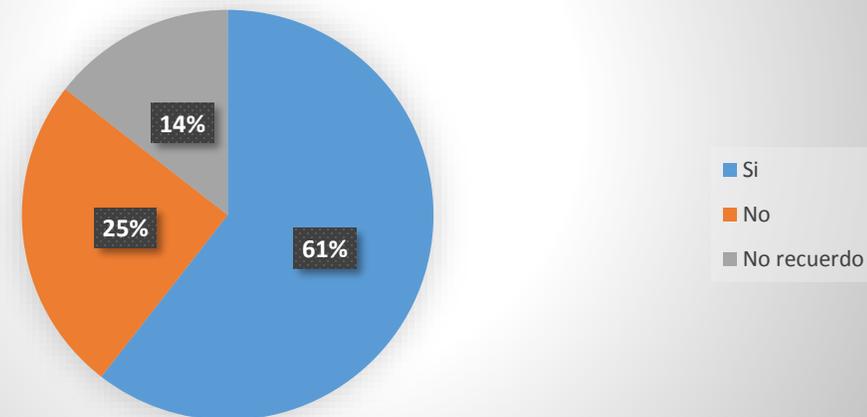
Se capacitaron  
88 personas en  
el 2021

# Resultados de los mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta .

¿Conoce el Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Gobernador?

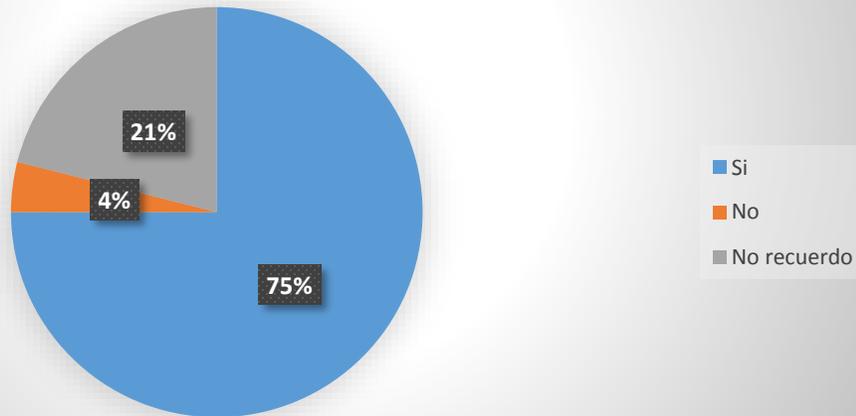


¿El Comité de Ética informo a través de los medios pertinentes de la aprobación y publicación del Código de Ética?

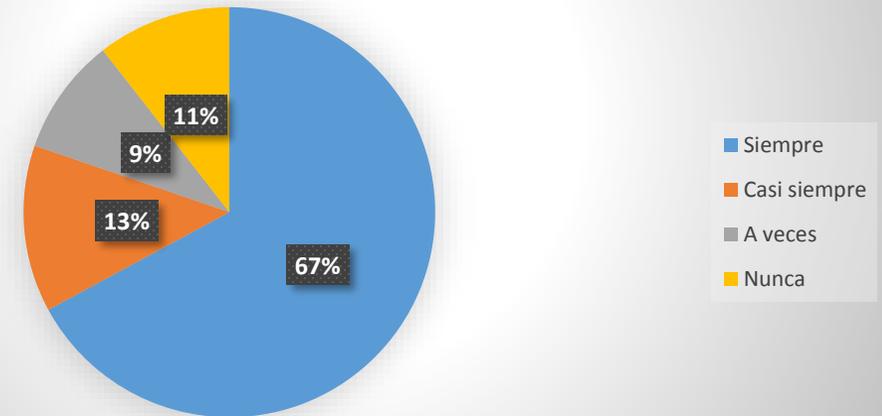


# Resultados de los mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta .

¿El Código de Conducta se encuentra publicado en la página de internet de la Consjería Jurídica?

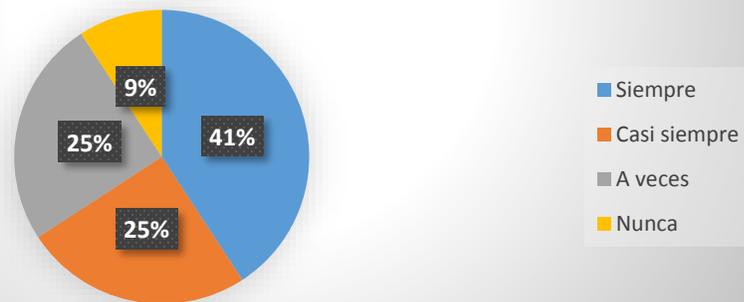


¿Aplica las Reglas de Integridad plasmado en el Código de Ética para el desempeño de sus funciones, cargo o comisión?

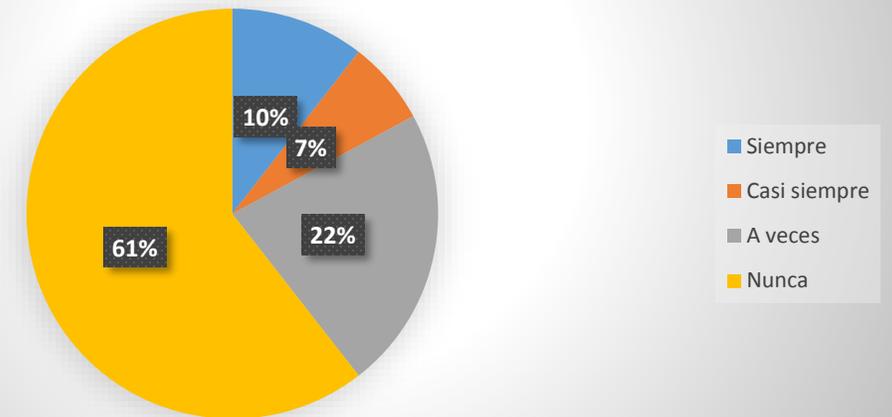


# Resultados de los mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta .

¿Considera que se aplican en sus labores cotidianas los principios rectores del Código de Ética y el Código de Conducta?

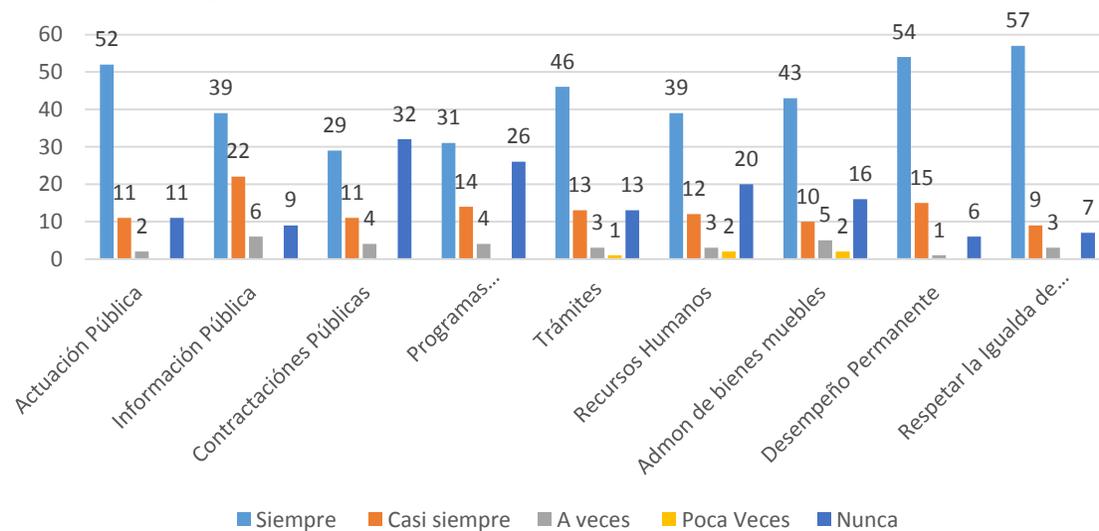


¿Se ha sentido discriminado en la Consejería Jurídica debido a su genero, preferencias personales u otros aspectos?

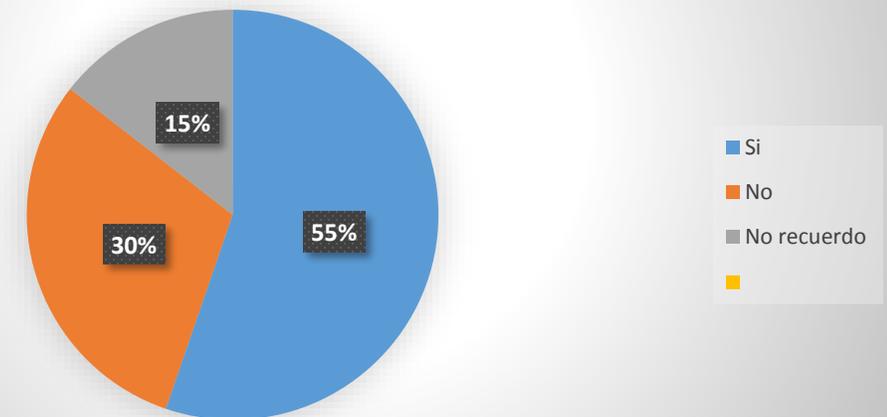


# Resultados de los mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta .

Califique en un rango del 1 al 5, con que frecuencia aplica las reglas de conducta para el desempeño de sus funciones

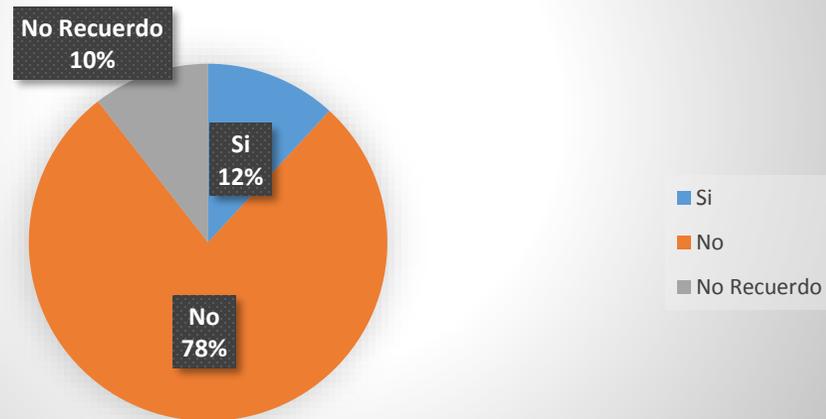


¿El comité de Ética ha promovido cursos de capacitación para la aplicación del Código de Ética y las Reglas de Integridad ?

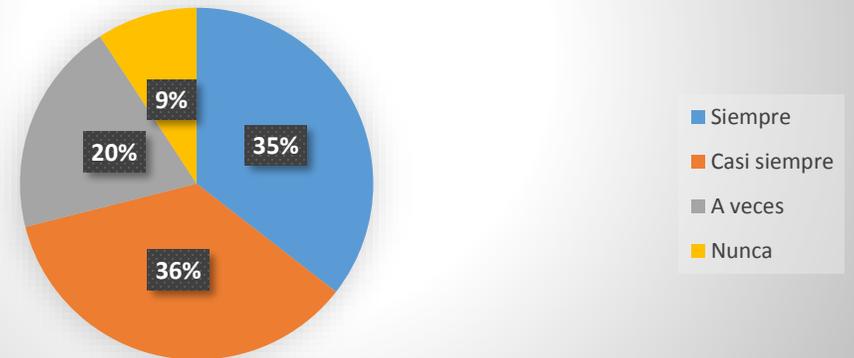


# Resultados de los mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta .

¿Conoce que si se ha presentado alguna queja por incumplimiento al Código de Conducta?

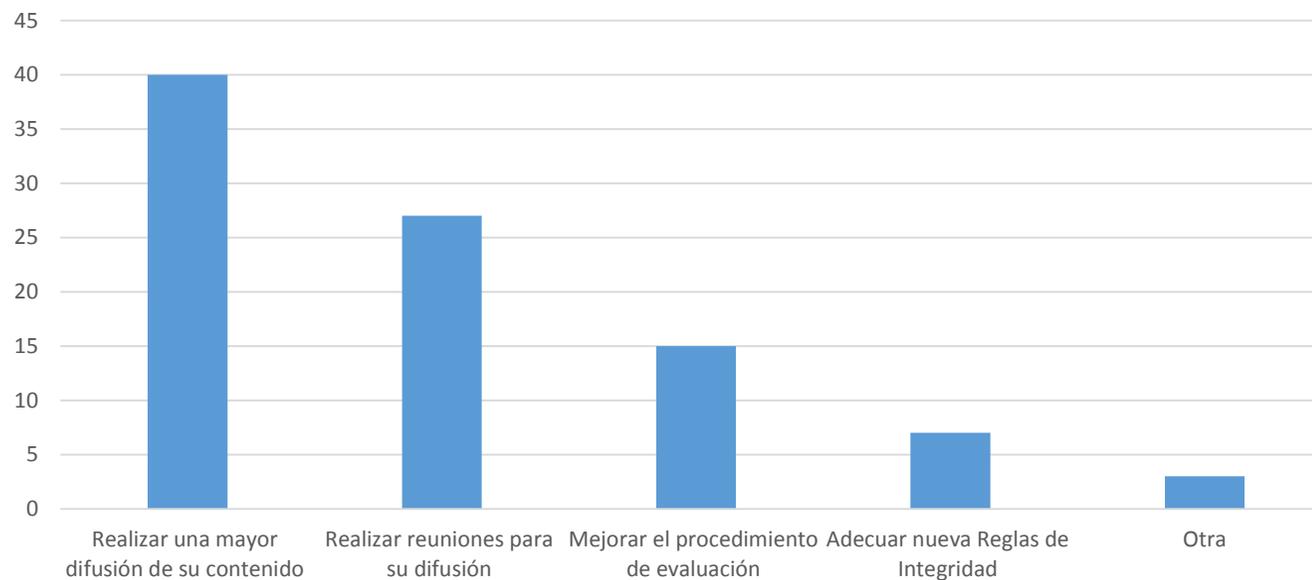


¿ Considera que el personal de la Consejería es objetivo y responsable en el desempeño de sus actividades laborales?



# Resultados de los mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta .

De las siguientes sugerencias o propuestas ¿Cuál considera que sea la adecuada para mejorar el Código de conducta?



Seguimiento de la atención de los incumplimientos al Código de Honestidad y Ética y Código de Conducta: número de asuntos, fechas de recepción y los motivos; el principio o valor transgredido del Código de Ética; fecha y sentido de la determinación, y número de casos en que se dio vista al órgano interno de control.

No de Asuntos	Fechas de Recepción	Motivos	Principio o valor transgredido	Fecha y sentido de la determinación	Número de casos
0	0	0	0	0	0

# GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Bases:** A las bases para la Integración, Organización y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de conflictos de Interés.
- **CEPCI:** Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; Órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior de la Consejería, para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta, en el que se contemplen las acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.
- **Código de Conducta:** Instrumento emitido por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, para orientar la actuación de los Servidores Públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones ante situaciones concretas que se les presenten y que deriven de las funciones y actividades propias de la institución.
- **Código de Ética:** Código de Honestidad de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- **Código de Honestidad y Ética:** Conjunto de normas legales sistemáticas que regulan unitariamente los comportamientos de las personas dentro de una organización.
- **Comité:** Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Gobernador.
- **Confianza:** Esperanza firme que se tiene en alguien o en algo.
- **Confidencialidad:** Cualidad de que lo que se hace o se dice en la confianza que se mantendrá en la reserva de lo hecho o dicho.

# GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Consejería:** Consejería Jurídica del Gobernador.
- **Corrupción:** En las organizaciones, práctica consistente en la utilización de las funciones y medios de aquellas en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores.
- **Datos personales:** Toda información relativa a una persona que la identifica o la hace identificable; entre otros datos, los que le dan identidad, la describen, precisan su origen, edad, lugar de residencia, trayectoria académica, laboral, o profesional.
- **Denuncia:** A la narrativa que formule cualquier persona sobre un hecho o conducta atribuida a un Servidor Público, y que resulta presuntamente contraria al Código de Ética, al Código de Conducta o a las Reglas de Integridad.
- **Discriminación:** Dar trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, sexuales, etcétera.
- **Ética:** Al conjunto de normas que dirigen o valorar el comportamiento humano en la sociedad.
- **Integridad:** A la cualidad que tiene una persona de actuar siempre apegado a los valores de la Rectitud, la Honestidad, la Verdad y la Justicia, tanto para su trato con los demás como para consigo mismo.
- **Presidente:** Al que funja como Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Consejería Jurídica del Gobernador.
- **Reglas de Integridad:** A las reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, publicadas en el Acuerdo por el que se emite el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas.